

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almería un mes 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 centimos.
Número suelto 5 centimos
Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELEFONO núm. 93.

AÑO II. = Número 372.

Almería, miércoles 3 de Julio de 1912

No se devuelven los originales

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

En 1.ª plana, línea 0'60 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'26 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Intereses almerienses

DE GADOR A LAUJAR

Ayer recibió el Gobernador el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento firmó ejecución obras carreteras Gador á Laujar, presu- puestas cincuenta y cinco mil pesetas, por contrata directa.—Serrano, Villamonte»

Por el telefonema transcrito se con- vencerán los lectores de la justicia con- que rendimos en todo momento caluro- sos aplausos á las activas y eficaces ges- tiones de los señores Serrano y conde de Villamonte en favor de los intereses de Almería.

No surge una aspiración en esta ciudad ó en algún pueblo de la provincia que no encuentre pronta y valiosa ayuda en los parlamentarios citados.

A sus nobles gestiones debense mejo- ras importantes, que motivaron sentimien- tos de gratitud en los pechos almerienses.

Y fieles á esa norma de conducta aca- ban de conseguir del ministro de Fomen- to las disposiciones necesarias para la eje- cución de las obras de la carretera de Gador á Laujar.

Los pueblos del río Andarax al cono- cer la buena nueva, sentirán honda satis- facción y gratitud intensa.

No son pues, ofrecimientos y prome- sas, sino hechos reales, los que inspiran nuestras alabanzas á los señores Serrano y Villamonte.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de hoy

Preside el señor Cassinello y asisten los señores Beltrán, Esteban y Requena.

Aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los siguientes asuntos.

Escrito presentado por don Juan Lopez, de Sarón, don Juan Moreno, don S- bastián Campos, don Adolfo Bastoy, don Enrique Martínez, don Francisco Valbuena, vecinos de Laujar, reclamando de su inclusión en el reparto vecinal de aquel pueblo.

Idem de don Manuel Requena, recla- mando del reparto vecinal de Doña María Pass á informe de la Alcaldía de aquel pueblo.

Desestimar otra reclamación presenta- da por el mismo señor reclamando del reparto de Ocaña.

Don José Rodríguez Plaza presenta igual reclamación que los anteriores en el pueblo de Ocaña, acordándose que acrede- te su vecindad.

Desestimar por estemporanea la recla- mación formulada contra el reparto de Doña María por doña Aniceta Salmerón.

Oficio del Director del Hospital, solici- tando la adquisición de varios útiles para aquel benéfico establecimiento.

De conformidad.

Conceder la cantidad de 100 pesetas, para contribuir á las fiestas de Santa Ma- ría Magdalena y designar á don Antonio Durán para que predique dicho día en la capilla del Hospital.

Desestimar un escrito presentado por don Juan Lopez Moyá que reclama contra su inclusión en el reparto vecinal de Abia.

Don Angel Gimenez Trujillo, reclama de su inclusión en el reparto vecinal de Gérgal.

Se acuerda pedir antecedentes, sobre los signos de su riqueza.

Aprobar varias facturas por suministro á los establecimientos de beneficencia del mes de Mayo último.

CRONICILLA

PUEBLO ANDALUZ

La luna suena un copulento y blan- co ciprés, soñador bajo el cielo de una azu- lada sequedad.

Festival de estrellas. Noche invernal sin murmulos ni perfumes. En la l-jar- la ladren los perros. A intervalos suena fatigadamente el silbo de la guardia que ron- de, y parece el canto de un pejarroco de las tinieblas.

El hondón que hay entre las tapas del convento y el muro posterior de la casa- na solariega, está mitid en sombra, mitad plateado. Toca al palacete bañarse en la lumbre; se abriñaron sus pulidas pie- dras; la clavada puerta semeja laca de mármol; varias agujetas miran con una fi- jeza elucmient; el alar pone su franja ne- gra con el borde rizado. La única reja trá-

basa con otra que la luz dibuja en la pa- red. Escapa el fulgor de los vítrios.

Al cabo del tiempo, un jinete ha entra- do en la plazuela y se aproxima al caserón. Quiebra el bruto la escarcha que se iba formando. El caballero se encarama en la silla y echándose atrás los vuelos de una paños, se agarra á la alta roja, que diris- se sostiene con el pecho, ayisa, insinúa... Las vítreras se abren; con un suspiro pre- guista, dulce acanto femeni:

—¿Eres tú, Pep?

—¿Pues quién había de ser!

Y se acuesta la moçita en el alfeizar como en un diján moro. La cara, en que los ojos tiemblan, confunde su respirar con el del amante; allí abrazado á los hie- rros, de pié sobre el caballo. La luna olvidó al ciprés, imagen ermitaña con el nim- bo de la gloria; y entreténcese en acusar los reales que bordaron en el asiento va- quero, los estribos ámplios y verdúzos, la cinta que apisona la cola, que con- vierte su penacho en muñón, la cabezada con esp-juelos y ma- troños. Hírguese la cabalgadura, queda inmóvil. En el palacet- se junta la figura del cortejador: cas de la reja.

—...¡Mentrosos!

—Pero oye tú...

El idilio transcurre rumorosamente.

Sólo alguna palabra suena en claridad. De vez en vez descepruza el galán su petaca, y la novia halla voluptuosos que el humo la sofoque y que la contemplan á la luz del cigarro, como en la copla ímosísi- ma. El dialogo se mella con largos silen- cios, y suele el moço cantarur al estilo gitano y triste; enseguida renueva sus ter- nuras, guapezas y juramentos. Lleva escon- dida la charla un ansia calenturienta, has- ta brutal. Las manos se enlazan con furia. Por contraste, á lo mejor enténgase la pa- reja á la más romántica melancolía, y en- tonces la moçita comienza á sollozar, toda desolada.

Cerca del amanecer, el caballero torna á la hacienda que abandonó por unas horas. Tropieza por los calizos con sonambulo- cos soult-rios; también regresan de pelar la pava. Desde lo alto de su rocín menos- preciales el afortunado galán, y alrízase su orgullo á tanto, que sin compadecerse de su arrecido cuerpo, el cual ya recobraba una gustosa tibiaza á causa de la marcha y del arroparse, desembózase, se levanta en los entribos, encuentra una pistola en la faltriguera, y la dispara al aire en se- ñal de señoría y de reto. Y nadie respon- de, á no ser los gallos, que acaso adivina- ron un rival...

Federico Garcia-Sanchez

La licencia del alcalde

No comprendemos el alcance que quie- ren atribuir los diarios locales á un acto del señor Moreno Gallego, que se halla in- spirado sencillamente en motivos de salud.

Par muy intensos que sean los efanes del alcalde para la administración del Mu- nicipio y para los intereses políticos del partido liberal no es posible que sustraiga al reposo necesario sus energías físicas, y e- brantadas en una labor asidua y piasible.

Esta es la causa de la licencia que soli- citó y obtuvo el señor Moreno Gallego en la sesión del lunes último.

Cuántos comentarios se hagan en otro sentido carecen de fundamento.

MUNICIPIO

Permiso

Don Bonifacio Navarro Garcia ha soli- citado de esta Alcaldía se le conceda auto- rización para instalar sillaa y veladores en el bulevar del Príncipe frente á las casas número 81 y 83 durante el verano.

Peticion

Los profesores de la Escuela Práctica Graciosa don Serafin Bardin, don Anto- nio Fernández y don Emilio Garcia, solici- tan del Ayuntamiento la misma gratifi- cación para casses que disfrutan los demás maestros de la localiad.

Solicitud

Don Antonio Ortiz López ha solicita- do de este Ayuntamiento tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de trombón de la banda de música.

Inscripcion

Don Francisco Javier Delgado solicita del Ayuntamiento se le inscriba en el pa- drón de cénitres personales y se le libre la que legalmente le corresponda.

Un premio

El presidente de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Almería solicita que por

el Ayuntamiento se le conceda un premio para las fiestas que esta sociedad ha de ce- lebrar en el mes de Agosto.

Para Edificar

D. José Bolaños Aguilar solicita del Ayuntamiento la licencia necesaria para edificar una casa en el solar que posee en el paraje del puerto.

De carruaje

D. Gabriel de la Cámara Gimenez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le conceda el n.º 77 de la pa- rada de carruajes de la Plaza de la Cate- dral.

LA PLAZA DE TOROS

Hoy se ha acerca lo á nuestra redac- ción, D. Ramón Clemente, para manifes- tarnos en nombre del propietario de la pla- za de toros, que él no tiene firmado con- trato con persona alguna y que por lo tan- to la plaza está á disposición de las perso- nas que quieran tomarla en arrendamiento.

Musa almeriense

Ensueño de una mañana de Primavera

El sol el paisaje baña en luz dorada.

Y su luz de encaje tibia y perfumada lentamente dora

la pálida frente, las trenzas sedosas, de una soñadora que de un floreciente

rosal, corta rosas.

Al copérlas, canta baladas de amores...

Hay en su garganta voz de risueños.

Tiene la pupila aún más transparente que el agua tranquila de la clara fuente;

y su mano leve entre las pomposas flores, es de nieve con sangre de rosas.

¿Qué dolor aqueja su voz angustiada?

Una pena vieja, de vieja, olvidada.

—Mi amante ha llegado...

¡Sosténedme, flores, que al ver á mi amado me muero de amores!

¡Oh, voz hechicera!

¿En dónde te he oído...

Fué un sueño florido de la Primavera.

Francisco Villaespesa

LA FERIA

Convocatoria

La precaria situación del Ayuntamiento ha obligado á introducir economías, entre las cuales figura la supresión de los Festejos de Feria.

Los comerciantes que suscriben, cre- yendo interpretar fielmente los deseos de todo el vecindario y creyendo tam- bien, que las clases más interesadas en que los festejos se celebren, son las mercantiles, invitan por la presente á todos los señores comerciantes, industriales, dueños de cafés, fondas y restaurants, y en general á todos los almerienses que tengan interés en asunto tan importante, para que se sirvan concurrir el viernes 5 del actual á las nueve de la noche al Círculo Mercantil, para celebrar una Asamblea general y tratar del asunto.

En dicho acto, se nombrará una Co- misión del seno de la Asamblea y cesa- rán en su cometido los firmantes de la presente.—Almería 2 de Julio del 1912. —Francisco P. Giménez.—José Soriano Alegre.—Antonio Murillo.—Paulino Pe- droso.—Juan Bas.—Adolfo Giménez.—José Sánchez Ulibarri.

MILICIA

Destino á cuerpo

En el N.º 603 de quintas del Ayun- tamiento deben presentarse con toda ur- gencia para notificales su destino á cuer- po, los excedentes de cuyo n.º á conti- nuación se expresan:

Ventura López Forts, Juan Martín Re- dondo, José Iribarne Silva, José Antonio López Segura, Ramón Sánchez González,

Manuel Tortosa Hernández, Francisco Cantón Salazar, Juan López Martínez, Alfonso Ubeda Carrillo, Mannel López Gil, Bernardo Martín Felices, Ricardo Barrio- nuevo Montoya, Pedro Abad Domínguez, Bruno Martín Díaz, José Sánchez Her- nández, Francisco Moya Morales, Antonio Gallurt Garrido, Modesto Almansa Ros, José García Barriobueno, José Antonio Martínez Moreno, Simón Aguilera Bona- chera, José Nin de Cardona Gimenez, José Muñoz López, Isaac Lendines Galla- do, Manuel Viciado Galvez, Salvador Gil For- te, Mariano Gil Figueroa, José Rodríguez Sánchez, Andrés M. ras Castillo, Antonio Fernandez Sánchez, Antonio Gonzalez Na- varro, Francisco López Guirre, Juan Mar- tinez Martínez, José Azorla Mañas, Anto- nio Paris Martín, Manuel Fernandez Perez, Enrique López Marín, Miguel García Sil- vador, Rosendo Hernandez Muñoz Emilio Guerrero Garcia, Norberto Santamaría Salmeón, Juan García Navarro, Joaquín Marques Miranda, Francisco Navarro Cas- tillo, Juan José Guirado López, Jo-é Mar- tinez Gimenez, Francisco Tamayo López, Julio Gomez Blanes, Antonio Sánchez Ló- pez, Francisco García Nuñez y Juan S. Ruiz.

Electro-bombas para toda clase de profundidades.—Estudios para elevación de aguas.—Gran competencia en condi- ciones con calidades garantizadas.—Pre- supuestos gratis.—ENRIQUE CASTRO

Para la bandera del «España»

Suscripción en Santos (Brasil)

En el último correo del Brasil llegan noticias de nuestro distinguido compatriota D. Enrique López, dando cuenta del gene- roso rasgo de las mujeres españolas resi- dentes en Santos.

Apenas llegó á aquella apartada región la noticia de la noble y patriótica iniciati- va de S. M. la Reina D.ª Victoria, abrien- do una suscripción para que las mujeres españolas regresasen la bandera al nuevo acorazado «España», las españolas resi- dentes en Santos acordaron asociarse al pensamiento.

Con ello deseaban dar una nueva prue- ba de su afecto á la madre Patria, á la Marina española y á la Reina Victoria.

El señor López ha remitido una lista de 73 mujeres españolas que han contribu- ido á la suscripción de la bandera y un cheque de 73 pesetas suscritas. Esta can- tidad ha sido ingresada en la suscripción de S. A. la Infanta Doña Isabel.

Un robo

El comerciante don Pedro Muñoz Gar- rido, dueño de la salchichera situada en el Paseo del Príncipe, denunció ayer á la guardia civil, que de su establecimiento le faltaban 1.000 pesetas en metálico, un re- loj de bolsillo, un escudo de hábito de se- ñora y otros objetos de valor.

Inmediatamente de denunciar el hecho empezó á instruirse por la guardia civil, las diligencias oportunas, consiguiendo de- tener al individuo Domingo Garcia Peña, como presunto autor del robo.

El detenido es dependiente del señor Muñoz y hoy ha ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

Minería

Registro

Don José R. Capel, ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de mine- ral de plomo, con el número 32 304 del término de Dalías.

Reclamación

Don Blas Barrera Farón, ha presenta- do en este Gobierno civil, un escrito soli- citando se prohíba la ex-racción de grana- tilla en las minas colindantes con las re- gistradas con los títulos de «Antonia» y «San Ramón» números 23.560 y 27.404 del término de N. ja.

Parito

El Alcalde de Cuevas ha remitido un escrito presentado en aquella alcaldía por don Manuel Garcia del Pino en nombre de las viuda é hijos de Pedro P. de Ganda- rias, designando parito á don Simón Mar- tinez y Mancho, que le representará en la participación de los terrenos de «propria- ción de las minas «Tres Pacos» de aqu- el término municipal.

Denuncia

Don Antonio Lejerna Hernandez, ha presentado una denuncia contra don Gas-

tabo Boui para depurar los hechos sobre el nombramiento del ingeniero don Ro- que Rodríguez en las minas de la Sociedad «La Bótica» de Cuevas.

Demasia

Suscrito por don Miguel Garcia Lopez, se ha presentado un escrito en este Go- bierno civil, solicitando en nombre de la Compañía Anónima de las minas de Baca- res una demasia á la mina Lela números 32 305 del término de Bacaes y Serón.

Moreno Carbonero y el retrato de Menéndez y Pelayo

La Academia de la Historia deseaba poseer un retrato de su último director, el Sr. Menéndez y Pelayo, para colocarlo en el salón de recepciones. Como la Aca- demia es pobre, no podía hacer tales gas- tos. Los retratos de presidentes que pose- e, han sido donaciones de las familias de los muertos. Tales, en los últimos tiempos, los de loss señores Cánovas del Castillo y marqués de la Vega de Armi- jo, y tal será el del señor Saavedra, que por encargo de sus hijos está pintando un pintor conocido.

Aunque se acudió á la familia y tes- tamentarios del señor Menéndez y Pelayo, resulta que éste no ha dejado más fortuna que sus libros y la biblioteca que ha donado á su ciudad natal. Su herma- no don Enrique, tampoco es rico.

La Academia, sin embargo, no care- cerá del retrato de su último director. En la sesión del viernes, última de la prime- ra parte del actual curso académico, el señor Fernandez de Bethencourt, con aplauso de toda la docta Corporación, dió la grata noticia de que el esclarecido Mo- reno Carbonero se ofrecía á pintarle gra- tuitamente, para que llenase tan patrióti- co objeto.

No hay que decir con cuanta satisfac- ción semejante ofrecimiento fué recibido. Juntos merecen nuestros plácemes, como los de la Nación entera, de quien Menéndez y Pelayo fué una gloria, la Academia, con esta obra será favorecida, y el insigne pintor, á quien ennoblece este nuevo rasgo de su conocido des- prendimiento.

La previsión periodística

Varlas indicaciones

Impresos ya los estatutos de la Asocia- ción benéfico-mutual La Previsión Peri- odística ha empezado el reparto en las Redacciones de Madrid, pudiendo aquellos de nuestros compañeros que no los hayan recibido pedirlos á la Asociación de la Prensa.

También se envía á las Redacciones de provincias un número proporcionado de ejemplares, y del mismo modo se atende- rán los pedidos que se hagan á la Asocia- ción.

Como la constitución de la mutual es urgente y el espíritu de los adheridos demanda suma rapidez, se ruega á los que estén conformes con lo esencial de los estatutos llenen los boletines de inscripción y los envíen, bajo sobre, á la Asociación de la Prensa (Previsión Periodística), sin perjuicio de que el jueves próximo, día probable de la junta general, presenten las emmendas oportunas.

Los adheridos pasan de 270. Se hace saber que, transcurridos diez días, los que se inscriban pagarán cuotas de entrada proporcionales á su edad, y que la cuota de entrada mínima no bajará de diez pesetas.

De los pueblos

Institución

El Alcalde participa al gobernador ci- vil, que con gran urgencia ha ordenado instruir las diligencias oportunas para la averiguación de las causas que motiva- ron el incendio ocurrido el día 24 del pasado mes, en los montes públicos de aquella jurisdicción.

Tijera

Encuétrase vacante la plaza de far- macéutico titular.

Berja

Por el profesor de instrucción prima- ria don Pedro Moisés Sanchez Goll se ha solicitado de aquella alcaldía, el re- conocimiento de la casa número 4 de la calle Cuatro Esquinas, para instalar en ella, una escuela de niños.

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas,) que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

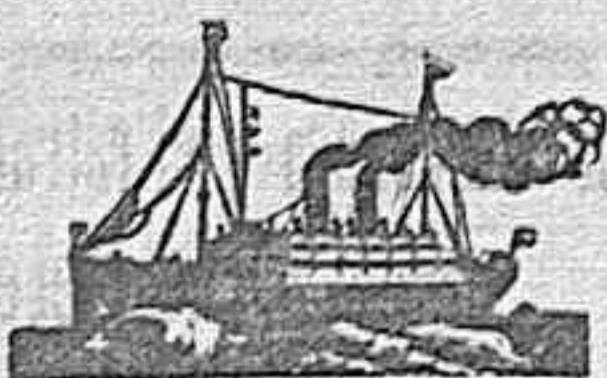
La nueva lámpara Osram es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, brotes, extensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

Venta en Almería: Centro Tecnico, Teléfono 253.

Aznar, Tonda y C.^a S. en C., calle Castelar, 2.

Maquinaria, aparatos, y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores á gas. Bombas. Electro-motores Alumbrado eléctrico y timbres Depósito de la casa J. Villanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

Saldrá del puerto de America el día 17 de Julio de 1912, para

Buenos Aires.

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón.

Bulevar del Principe, número 59.—Almería.

Pida V. en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca "ALHAMBRA"

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exista V. siempre la marca: LA ALHAMBRA

Las hay en dos tipos: Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo: EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, núm. 36 y 37.

Teléfono núm. 88 TRUCQUERIA, Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ.

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerraran dos dias antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Exquisitos

Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

PARA LAS DAMAS

La maternidad

No hay en el vocabulario humano palabra más hermosa, grande y tierna que el nombre mágico de «madre», y sin embargo, sólo después de siglos y siglos, de una civilización cada vez mas refinada, empezamos á comprender, no sólo su sentido poético, sino el hecho transcendental y práctico que encierra.

El mundo que buscaba éfaneso la solución de otros problemas menos importantes, llegó al fin á la comprensión de lo que debiera ser la maternidad, y aprovechando el despertar simultáneo en la misma dirección de todas las naciones, ha colocado á la mujer en un lugar á donde no lograron encumbrarla las olas de más avanzado feminismo. La mujer recoge hoy el fruto de siglos y siglos de abnegación oculta, y á ello han contribuido todas las madres del universo, que cumpliendo con sublime sencillez su misión, han ido sembrando lentamente las semillas del mejoramiento de la raza.

Á la mujer, pues, corresponde el honor de este despertar universal; de ella depende que la glorificación de la madre, dé por resultado el perfeccionamiento de los hijos, y que en esta época nuestra, que con razón llama Ellen Key «El siglo del niño», se vean realizados esos múltiples y grandiosos proyectos, á cuyos estudios se dedican hoy todos los grandes sociólogos del mundo. Es preciso vivir para el porvenir, no para el presente, y ¿quién como la madre para ir cimentando la base de esa mañana colosal, que será nuestro mayor timbre de gloria?

¿A, si cada mujer como las hebreas de antiguo pensara para sí, que tal vez el destino la llame á ser madre de un Mesías! ¡Si todas las mujeres del mundo se compenetraran bien de su misión enorme, si se convencieran así mismas, de que no uno sino muchos Mesías han de nacer de ellas todavía! Si comprendieran que de la mujer depende que el mundo entero se perfeccione y transforme, ¿cómo no habrían de ver en la maternidad el sello de su propia grandeza? Así sucederá no me cabe duda, una vez que, sacudido el letargo en que hemos estado sumidos tantos siglos, aprendamos á ver en nuestros hijos, no los muñecos de hoy, sino los hombres y mujeres de mañana. Esa es la primera piedra del gran edificio que proyectamos, la piedra del desinterés y la verdadera abnegación. Antes de ahora los padres, por lo general criaban á sus hijos para sí, viendo en ellos la distracción y diversión de presente y el consuelo y sostén del porvenir. De hoy en adelante hemos de criarlos y educarlos para ellos, para el mundo, para la patria, y no hay que temer que con estas teorías desaparezcan el respeto y el amor filial que tanto enaltecemos; que si nosotros sabemos educar sólida y sabiamente á nuestros hijos, ellos sabrán conservar el más consoador de todos los amores, y recogiendo con una mano las flores del pasado y sembrando con las del porvenir, entrarán á su vez en un nuevo mañana de gran promisión y belleza, á cuya realización habremos contribuido todas las generaciones.

«Quiero mis hijos para mí», se oye decir algunas veces á padres que creen con esto demostrar un cariño inalterable y que quisieran encontrar en sus hijos la compensación de lo que por ellos sufrieron, sin comprender el profundo egoísmo que la práctica de sus teorías encierra.

Es decir, que se trae un hijo á la vida por voluntad propia y para satisfacción propia, y después de lanzarse á un mundo de luchas interminables, se le obliga á enterar sus ilusiones, á cerrar sus ojos á la luz nueva y á limitar su ambición y su juventud vibrante al estrecho sendero marcado por los padres.

Y desgraciado de él si traspasa en un ápice los límites marcados! ¡Si en su ardiente curiosidad juvenil trata de adelantarse para ver lo que lo ocultan y prometen los años!

Quanto mejores y más felices serían si le dejásemos la libertad ansiada, si encauzados solamente su corazón y su carácter les dejáramos volar, luchar y vencer, desarrollando la personalidad que nosotros mismos le hemos dado; si solos les contempláramos realizar el programa por nosotros preparado, si de ellos los viéramos

llegar para luego por sí solos retroceder en busca de nuestro amor, nuestro aplauso ó nuestro consuelo.

Rapapar, esperar y coronar, esa es la verdadera misión de la madre.—L. T.

¡Cuantos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arañas, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, neuralgias etc., un remedio tan seguro y eficaz como la Piperazina Doctor Grau.



El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas



Juegos Florales en Ceuta

Patrocinados por el Rey y el Gobierno, se celebrarán, en Ceuta, el día 5 del próximo Agosto, Juegos Florales.

La intención de la Comisión Organizadora es la de oír lo que dice la intelectualidad española como así la de apreciar sus sentimientos acerca de la empresa nacional de España en Marruecos.

Nuestras posesiones en el Norte de África, necesitan conocer los pensamientos de aquellos, que por su privilegiada inteligencia, ejercen cierta superioridad de maestros sobre nuestro pueblo, y de ahí la idea de la celebración de este acto de cultura.

Comisión organizadora

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Felipe Alfau y Mendoza, general gobernador de Ceuta.

Excmo. Sr. Marqués de Villasandra, ministro de España en Marruecos.

D. José L. de Torres y Beleña, diputado á Cortes por Algeciras.

Presidente efectivo

D. José Alvarez S. Iz, alcalde de Ceuta.

Vocales

D. Eugenio Mac-Cruchan, Dr. en Teología y Dean de Ceuta.

D. Pascual Menen, Dr. en Filosofía y Letras y Catedrático de la Universidad de Salamanca.

D. José Rosende, Ingeniero de Caminos y Puertos y director de las Obras públicas en Ceuta.

D. José Encina Caedevat, coronel del Cuerpo Jurídico de Guerra.

D. Luis Leguardia, capitán del arma de Artillería y poeta laureado.

D. Ildefonso Pastor, licenciado en Filosofía y Letras, y teniente coronel del arma de Infantería.

Don Eusebio Rubio, comandante del E. M. del ejército y periodista.

Don Santiago Sanguinetti, arquitecto de la ciudad de Ceuta.

Don Antonio Garcia Escobar, comandante de Intendencia Militar.

Don José Saavedra, segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ceuta.

Don Enrique Garcia Mitres, concejal de este Ayuntamiento.

Secretario general:

Don Guillermo Sánchez Cabeza.

2.º Secretario D. Rafael Matres Garcia

Los temas

Tema 1.º.—Premio: «Flor Natural» poema con libertad de metro y asunto cuya extensión esté comprendida entre 100 y 150 versos.

Tema 2.º.—Premio del rey: Romance sobre un hecho glorioso de la historia de Ceuta.

Tema 3.º.—Premio del ministro de la Guerra: Triptico de sonetos «En loor de la Patria, el Rey y el Ejército».

Tema 4.º.—Premio del general gobernador de esta plaza: Organización del Ejército Colonial en África: «¿Ensanchar las guerras el horizonte espiritual de los pueblos?» y «Medios prácticos de penetración pacífica en Marruecos».

Tema 5.º.—Premio del ministro de Instrucción pública: Para los niños de ambos sexos de instrucción primaria «¿que harás siendo mayor para engrandecer la patria y tu pueblo?».

Tema 6.º.—Premio del ministro de Fomento: «Bases con arreglo á las cuales sea conveniente distribuir ó adjudicar los terrenos libres de que queda disponer en las posesiones del Norte de África».

Tema 7.º.—Premio del diputado por el distrito: «División territorial y organización oficial de las posesiones españolas del Norte de África; mando ó representación suprema, capitalidad, etcétera, habida cuenta de la significación é importancia que tiene para España la libertad y seguridad (para ella indispensable) del Mediterráneo y especialmente del Estrecho de Gibraltar».

Tema 8.º.—Premio del Ayuntamiento de esta ciudad: Biografía de un hijo ilustre de Ceuta.

Advertencias

Los escritos han de enviarse al Secretario general de las comisiones, bajo dos sobres; uno con el trabajo y otro en cuyo exterior debe aparecer el lema que encabece el escrito y ocultando en aquel el nombre del autor.

Los niños que concurren al tema 5.º designado para ellos, deben demostrar, con las firmas de sus respectivos maestros, ó el sello de la escuela á que asisten, que reciben instrucción, en centros docentes, públicos ó privados de España.

El jurado que calificará los trabajos presentados, lo compondrán personas de las más cultas de España, cuyos nombres daremos á conocer en la prensa nacional.

Los favorecidos con los premios anunciados, han de asistir al espectáculo, prometiendo que la Comisión organizadora con el auxilio del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta, y de la generosidad de los hijos de esta población, su visita y acomodamiento en esta plaza, les ha de resultar gratísima y sin que hagan sacrificios materiales de ninguna clase.

El plazo de presentación de trabajos expira el día 15 de Julio.

El mantenedor será el Sr. Moret.

La cascada

Merendero delicioso

Calle de la Estación

El público hará bien visitándolo, pues allí encontrará alimentos en platos variados y confccionados con el mayor gusto y servicio esmerado.

El sitio es precioso y los precios económicos. Teléfono 242.

Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los

Hijos de Manuel Andrés Pérez.

Antonio Marin Durán

que es á quien Almería le debe que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.

Teléfono, 144.

UNICA CASA QUE VENDE FÉRETROS DE EXTRAORDINARIO USO, con patente de invención, á precios inconcebibles.

No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie.

permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes.

Labor parlamentaria

EL PROBLEMA MILITAR

Ofrecemos á nuestros lectores algunos trozos del discurso pronunciado en el Congreso por el diputado por Purchena don Julio Amado, con motivo del debate sobre el Presupuesto de la Guerra.

Enseñanza Militar

«La instrucción, en el amplio concepto de la palabra, conviene, en lo que afecta al Ejército, dividirla en enseñanza é instrucción propiamente dicha; la enseñanza militar es la obra de educación y de cultura que se lleva á cabo en las Academias militares; la instrucción propiamente dicha representa la intensa labor intelectual y práctica que debe empezarse á desenvolverse en el momento en que los alumnos salen de las Academias y empiezan á prestar servicio en filas.

En España ocurre que en materia de enseñanza militar nada tenemos que envidiar por lo que se refiere á los planes de estudios á las mejores naciones del extranjero. Los alumnos estudian cuanto es posible desear que se estudie para tener una vasta cultura militar. Comparados esos planes de estudios con los que rigen en las Academias del Ejército alemán, los nuestros son más extensos. Sale de Academias militares una juventud brillante, desde el punto de vista intelectual, excesivamente recargada de teorías; pero, en realidad, una juventud con poca práctica. Hay que convenir en que, de algún tiempo á esta parte, se ha adelantado en este sentido, y justo es reconocerle; ya la enseñanza es en nuestros Centros militares docentes algo más práctica; pero no todo lo que debiera ser.

Aunque marchando muy deprisa, porque el momento parlamentario en que estamos y las circunstancias actuales no permiten otra cosa, he de combatir la enseñanza militar. He de decir que conviene aligerar los planes de estudios sobre la base de que los que salen de la Academia no deben ser hombres aptos, cual si se tratase de generales para mandar ejércitos, sino simplemente oficiales que deben estar, á lo más, en condiciones de asumir el mando de una compañía. Estos oficiales son los que mediante la instrucción militar, se han de convertir primero, en buenos jefes, y luego esos jefes son los que, por también del desarrollo de la instrucción mili-

LA "REMINGTON" escribe suma resta

11, Balmes 11, Barcelona

Bulevar del Principe 83, Almería

bar, se han de preparar para ser buenos generales.

Esto, que es tan claro, tan evidente, no acontece entre nosotros, y hay que reconocer que hubo un momento en que marchábamos por ese camino, el momento en que se creó y funcionó la Academia General Militar, en mal hora suprimida, porque aconteció con ella lo que ahora vamos a hacer con el Estado Mayor Central, y es que, siendo un organismo necesario, no debió suprimirse, sino reformarse de tal manera que pudieran haber ido a distintos Cuerpos y Armas aquellos que lo desearan, dentro de relativas condiciones y circunstancias.

Si esa inolvidable Academia General Militar—que cuanto antes debe volver a crearse—no se hubiera suprimido, se hubiese resuelto un gran problema moral en el Ejército, el problema de la máxima unión en el Cuerpo de oficiales, el problema de un mayor desarrollo del espíritu militar, que es muy necesario, sin que por esto pueda decirse que no hay espíritu militar en una oficialidad como la nuestra, que ha demostrado lo tiene en los momentos de mayor peligro sobre el campo de batalla.

Instrucción del generalato

Seame permitido hablar ahora algo de la instrucción propiamente dicha, de aquella que debe recibir el oficial en filas, que ha de servir primero para formar el jefe y después para formar del jefe el general.

Para que el análisis resulte más claro dividamos esa instrucción en los tres grupos en que se puede dividir, para examinarla debidamente: instrucción en lo que afecta al generalato, en lo que afecta a la oficialidad y en lo que afecta a la tropa. Empecemos por la instrucción en lo que afecta al generalato.

La instrucción, en lo que afecta al generalato, en realidad, en España, bien sea un hombre que ha vivido tanto en las filas del Ejército como el señor ministro de la Guerra que puede decirse que en el terreno de la práctica es completamente nula; y es más: yo entiendo, señor ministro de la Guerra, que no sólo debemos decirlo de esta manera, sino sostenerlo y razonarlo aquí con claridad, porque así cumplimos con el más sagrado de los deberes que tenemos los que, conociendo las cuestiones militares, nos encontramos con voz y voto en estas Cámaras.

Así proclamamos la total exención de responsabilidad de nuestro generalato para lo que pueda acontecer en el porvenir, porque yo aprovecho esta circunstancia para decir sin que me ciegue la pasión profesional y sin que trate de adular a los que fueron mis jefes cuando permanecí en las filas del Ejército, que no hay generales que merezcan de un país mayores respetos ni una gratitud más inmensa y profunda que los generales del Ejército español. ¿Sabéis por qué, señores diputados? Porque no hay generales en el mundo entero que vayan a una campaña con elementos más insuficientes, no solo para vencer, sino para poder contener al enemigo, que los generales del Ejército español. Ya he dicho que no poseen la instrucción práctica debida, y no la poseen, no porque ellos no la quieran tener, sino porque no pueden alcanzarla, porque no hay dirección para dársela, porque no hay tropas para recibirla.

Los elementos que les confían para ir a la guerra son heterogéneos, y, como aconteció en la campaña de Melilla, eran elementos, en lo que a la tropa se refiere, que en determinados casos se hallaban predisuestos a la adversidad, antes de salir de la base de operaciones, y en esas circunstancias, con una oficialidad tan brava como entusiasta, que sabe cual es el camino de la muerte y no vacila en recorrerlo, van esos hombres que cifsen feijn al cuerpo a correr un peligro tremendo que no es el peligro de perder la vida, que nada representa y significa para el militar, sino el peligro de perder el honor profesional y el de las tremendas responsabilidades de quien se encuentra en una campaña al frente de unidades de tropa que el Gobierno le confía, y que el país, equivocadamente, cree que son fuerzas moral y materialmente organizadas, cuando en realidad no son sino agrupaciones de hombres uniformados.

Victis ir á esos generales en las guerras coloniales, como es el señor ministro de la Guerra, á cuyos órdenes tuve el honor de servir en aquella campaña, teniendo que luchar sin elementos y encontra-

dose conque su país les decía: «Pero, ¿os regateamos dinero? ¿Os regateamos hombres?» Y tenían razón; y en este choque de hechos y realidades, teniendo de un lado la convicción de que la Nación había dado dinero bastante, había dado hombres suficientes, y de otro, la prueba de que se había terminado la guerra, derrotando á un ejército sin combatir, ¿quien fué la sacrificada en realidad? La colectividad militar, pero especialmente aquel desgraciado generalato que pasó por trances tremendos, como los que ha continuado después de la campaña de Melilla.

Y, ¿cual es el remedio de tan grave mal? El remedio es bien sencillo, ¡qué triste es confesarlo después de las consideraciones que acabo de exponer á la Cámara!; consiste en organizar la instrucción del generalato, y eso se sabe como se debe hacer, porque es un problema resuelto en todos los países del mundo, en todos, señores diputados, menos en España.

Hay que organizar primero el juego de la guerra; trabajo de gabinete en el que la inteligencia se acostumbra á aplicar los Reglamentos y á resolver múltiples problemas. No he de explicar á la Cámara esos trabajos de gabinete; pero ya comprenderá que son el prólogo de la instrucción en todo militar. Después de ellos hay que pasar á los ejercicios de cuadro sobre el terreno, donde principalmente los generales con sus Estados Mayores, aplicado de nuevo los Reglamentos, adquieren la necesaria práctica para el enlace de los elementos que la Nación les confía. Finalmente, deba irse á las maniobras de doble acción, que constituyen ya la mayor proximidad posible á la realidad de la guerra»

La tragedia cubana

AMBIENTES YANKIS

La situación política de Cuba es más grave de lo que aseguran las Cancillerías, á juzgar por los siguientes párrafos de una carta recibida de allá.

«La revolución no ha disminuido como pretenden hacernos ver los grandes periódicos que explotan este fión de la guerra á las mil maravillas y con pingües beneficios para sus cajas. Los rebeldes no solo son dueños ya de la parte de Oriente, donde campean por sus respetos e imponen enormes contribuciones á los hacendados y propietarios de ingenios, sino que en Bagua, pueblo distante de la Habana unos tres kilómetros escasos, tienen su centro de operaciones y reclutamiento, y de allí se envían a todas horas al campo rebelde grandes contingentes de hombres y dinero.»

El comunicante copia luego una carta dirigida por un soldado á su madre desde Guanatanamo (Santiago de Cuba), y cuya parte más interesante dice textualmente:

«No hagás caso de los textos de nuestro ejército, porque en realidad todavía no hemos tenido el primer encuentro formal, salvo alguna que otra escaramuza sin importancia. Los rebeldes—digan cuanto quieran decir los periodistas que no hacen otra cosa que poner lo que la oficialidad les manda, porque para eso son agasajados y festejados,—son los dueños del cotarro, y cuanto les viene en gana saquean y roban á su capricho, y lo que es peor aún, nos hostilizan con un fuego de todos los diablos que, por lo regular, nos cuesta siempre de tres á cuatro bajas. Mientras se da la orden de marcha y la preparamos, ya los rebeldes han puesto tierra de por medio, y cuando llegamos al punto donde los creemos acampados nos encontramos con la más espantosa soledad. Seguir adelante é internarnos en los espesos mangles, sería tanto como caminar á una muerte segura, y como aquí la disciplina brilla por su ausencia, cada uno cuando llega el caso busca el medio mejor para que no le esgujeren el pellejo, porque el macheteo de los «dix rurales» lo tenemos siempre todos presente.»

Y como resumen de sus impresiones, la persona que transmite tan importantes noticias escribe de esta suerte:

«Por las impresiones que he podido recoger de labios autorizados, el juicio formado por los políticos cubanos acerca de la situación, es el siguiente: Ya no creemos en los propósitos amistosos con que nos brinda el Gobierno de Washington, porque si, en realidad, no están animados de

intervenir en los asuntos interiores de nuestro país, á nada viene ni á nada conduce esa movilización de tropas que á los ojos de las demás potencias agrava la situación de nuestro país. Hasta ahora hemos demostrado palmariamente que contamos con elementos sobrados para sofocar, en un plazo breve, la revolución; pero de esto á que por quien no tiene derecho se nos limite el plazo, conminándonos con hacerlo ellos por su cuenta, es sencillamente un atentado al derecho y un afán inmoderado de llegar cuanto antes á la intervención porque ellos tanto suspiran. Ya conocemos la táctica de Mr. Teft, y ahora mucho más, que pretende obligarnos á pactar con los negros, cuando sabe que esto es imposible. El plan es el mismo empleado en Puerto Rico para adueñarse de las inmensas riquezas de aquel país; pero antes que esto llegue á suceder, será necesario que no quede ningún cubano y que la Isla de Cuba arda desde el Cabo San Antonio á la Punta de Maisí».

Como se ve, los políticos cubanos no dudan de que los Estados Unidos van directos á la conquista de la Isla. Y creen también que estas ambiciones encenderán una guerra tan ardorosa y sangrienta como la que decidió la mentida independencia de Cuba.

Noticias

Subasta

La delegación de Hacienda de esta provincia ha anunciado la tercera subasta de espartos de los montes públicos de los términos de Canjáyar y Huerca.

Requisitoria

El Juzgado de Instrucción de este partido cita á José Herrada Matarín procesado por estafa.

Citaciones

El juez de instrucción de este partido cita para que comparezca ante su autoridad el día 6 del actual á Agustín Garez y para el día 8 á Juan Martínez Martínez y José Miralles.

Gárcel

Hoy se ha registrado en esta prisión preventiva el siguiente movimiento de presos.

Ingresados.—Guillermo Cantón Castillo y Juan Oiler Rubio.

Salidos.—José Segura Gomez y Maria Ruiz Gomez.

Existencia.—47 varones y 2 hembras.

Judicial

Señalamientos para mañana.

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería sobre amenazas, contra Luis pastor Iñáñez.

Abogado.— Sr. R. Sanchez Procurador.— Sr. R. Rosales.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Canjáyar sobre malversación contra don Blas Fernandez González y otros.

Abogado.— Sr. Esteban. Procurador Sr. Sanchez Roca.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor español «J. J. Sister», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Luis Vives», de Málaga, con carga general.

Vapor belga «Congo», de Amberes, con carga general.

Vapor italiano «Lauro», de Nápoles, con carga general y pasajeros.

Laud español «Cristobal Colón», de Cartagena, con serrín.

Laud español «Joven Sebastián», de Algecira, con carga general.

Goleta española «Juan Indalecio», de Barcelona con carga general.

SALIDOS

Vapor español «J. J. Sister» para Alicante, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Luis Vives», para Cartagena, con carga general.

Vapor español «Cabs Ortegai», para Palma de Mallorca, con carga general.

Vapor austriaco «Laura», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Vapor noruego «Fahlad», para Orán, con lastre.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Registro civil

NACIMIENTOS

Ignacio Horicas Galeas, José Pardo Perez, Maria Torres Martinez, Natalio Rodríguez Rienda y Trinidad Estrella Vilchez.

DEFUNCIONES

Tomás Soler Almensa, Juan Cirre Vivas, y Isabel R. jas Torallo.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Leanse en 4.ª plana.

Por telégrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Lários de Medrano

De política

La situación política.—Canalejas y los periodistas.—Manifestaciones importantes

La conversación sostenida hoy por el señor Canalejas con los periodistas ha tenido excepcional importancia.

Comenzó el jefe del gobierno manifestando que había conferenciado nuevamente con el conde de Romanones, coincidiendo ambos en considerar á la mayoría en una situación equívoca, con relacion al gobierno, como demostró en la sesión de anoche.

Y esta situación, dice el señor Canalejas, no puede perdurar un día más. Yo mostrábame dispuesto á aceptar una fórmula de transacción que sin quebrantar la unidad de la mayoría dejase á salvo los compromisos del gobierno con las regiones catalanas.

«Esta mañana tuve ocasión de hablar con casi todos los ministros y muchos diputados amigos. Todos coincidieron en que la actual situación debe despejarse inmediatamente.»

El presidente del Congreso mostró conforme conmigo en prescindir de los ruegos y preguntas acostumbrados al principio de las sesiones. Es nuestro propósito entrar inmediatamente en el debate del proyecto sobre las mancomunidades.

Basta recordar los acuerdos adoptados por la Asamblea de Diputaciones celebrada en Sevilla en el año de 1901 para convencerse de que la oposición que hacen determinados elementos al proyecto de las mancomunidades es sistemática é inmotivada.

En dicha Asamblea pedíanse para las mancomunidades mayores atribuciones de las que se conceden en el proyecto sometido actualmente al Parlamento.

A la expresada Asamblea concurrieron representantes de todas las provincias, excepto de las de Logroño y Lugo; pero estas se adherieron á los acuerdos aludidos.

Siendo ministro de Fomento el señor Gasset y presidente del Consejo el señor Moret celebróse en Madrid otra Asamblea, que adoptó acuerdos análogos á los de Sevilla.

Actualmente en Alemania existe la ley de las mancomunidades, que no tiene diferencias esenciales con este proyecto.

En Italia cuando Mingnetti presentó el proyecto de descentralización, ocurrió algo muy parecido á lo que acontece ahora en España.

Las modernas tendencias encaminanse á la internación del Estado.

Ya lo dice Lloyd George en su célebre frase: «quienes no comprendan el alcance de los problemas de la vida local tienen las miras circuncritas al radio de un campanario».

Es torpe querer combatir el proyecto alegando que no abarca el problema local y que ha sido redactado en beneficio exclusivo de las aspiraciones de Cataluña.

El proyecto es de carácter general.

¿Es que no quiere ponerse á Cataluña en las condiciones á que tiene legítimo derecho?

Creo haber vislumbrado claramente esta cuestión y cada vez satisfáceme más la idea—dicho sea sin vanagloria—de haber condensado en una fórmula armónica opiniones heterogéneas y elementos diferentes; viendo sentados en el banco de la Comisión hemisferios tan diametralmente opuestos como Cambó y Corominas.

No ceso de recibir telegramas de Cataluña interesando la aproba-

ción del proyecto. Todos terminan con vivas á España.

Todo hombre de gobierno debe evitar los escollos marcando á su partido la ruta que debe seguir.

Si el partido liberal no piensa como yo, serán para él las responsabilidades que nunca haría mías.

Puedo transigir en cuestiones accidentales, pero entiendo que el espíritu sistemático de oposición no puede proseguir».

Extranjero

Muerte del jefe del Gobierno serbio

Telegrafian de Belgrado que ha fallecido el presidente del Consejo, M. Milanovitch, á consecuencia de un ataque de uremia.

En 1908 fué llamado al Poder como ministro de Negocios Extranjeros.

El Rey Pedro ha ido á saludar los restos mortales del presidente.

Dícese que será encargado de la Presidencia del Consejo el ministro del Interior, M. Trickovitch, y del Ministerio de Negocios Extranjeros M. Jovanovitch.

Peregrinación española en Roma

El Papa ha recibido hoy en audiencia especial á 150 peregrinos valencianos, presididos por el Padre Pérez, vicario general de Valencia.

Este leyó un mensaje de adhesión al Papa, quien contestó dando gracias y bendiciendo á los peregrinos.

Los cantores de la Capilla de Valencia entonaron el himno de la peregrinación y otras dos composiciones.

Después el Comité entregó á Su Santidad la ofrenda para el dinero de San Pedro, encerrada en un artístico cofrecillo.

Melilla

Grupos rebeldes.—Bandidos detenidos.—En el campamento enemigo.—Explosión de un gasógeno.

Desde hace algunos días viene notándose en las cercanías de Tikermin la presencia de grupos rebeldes, habiendo sido dispersados ayer por la batería del Talusit, que hizo fuego sobre ellos.

En las alturas de Texdra han sido detenidos tres bandidos indígenas, autores de un robo de vacas.

También encontraron nuestras fuerzas á 36 moros en la más absoluta pobreza, que volvían de las faenas agrícolas de la Argelia, y se dirigían al Sahara. Estaban casi desnudos y muertos de hambre, habiendo sido socorridos.

En el campamento de la «jarka», en Bu Ermana, se ha notado la presencia de algunas tiendas más, en ellas dos conicas, que se supone pertenecían á los jefes.

—El gasógeno de la fábrica de gaseosas de la calle del general Pareja explotó, hiriendo á un paisano.

Noticias varias

Espantosa catástrofe

Comunican de Valencia que en el expreso de Vinaroz que se dirigía á Cabañal, alcanzó en el paso á nivel en el Grao al tranvía eléctrico, tres coches. El choque fué horroroso.

Lanzado á distancia el motor del tranvía, llevóse la máquina del tren enganchados los coches, un trayecto de sesenta metros.

El pánico de los viajeros que ocupaban dichos coches, fué inmenso, y se tiraron á la vía.

El cobrador fué arrollado, falleciendo.

Resultaron además 23 heridos, varios graves

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

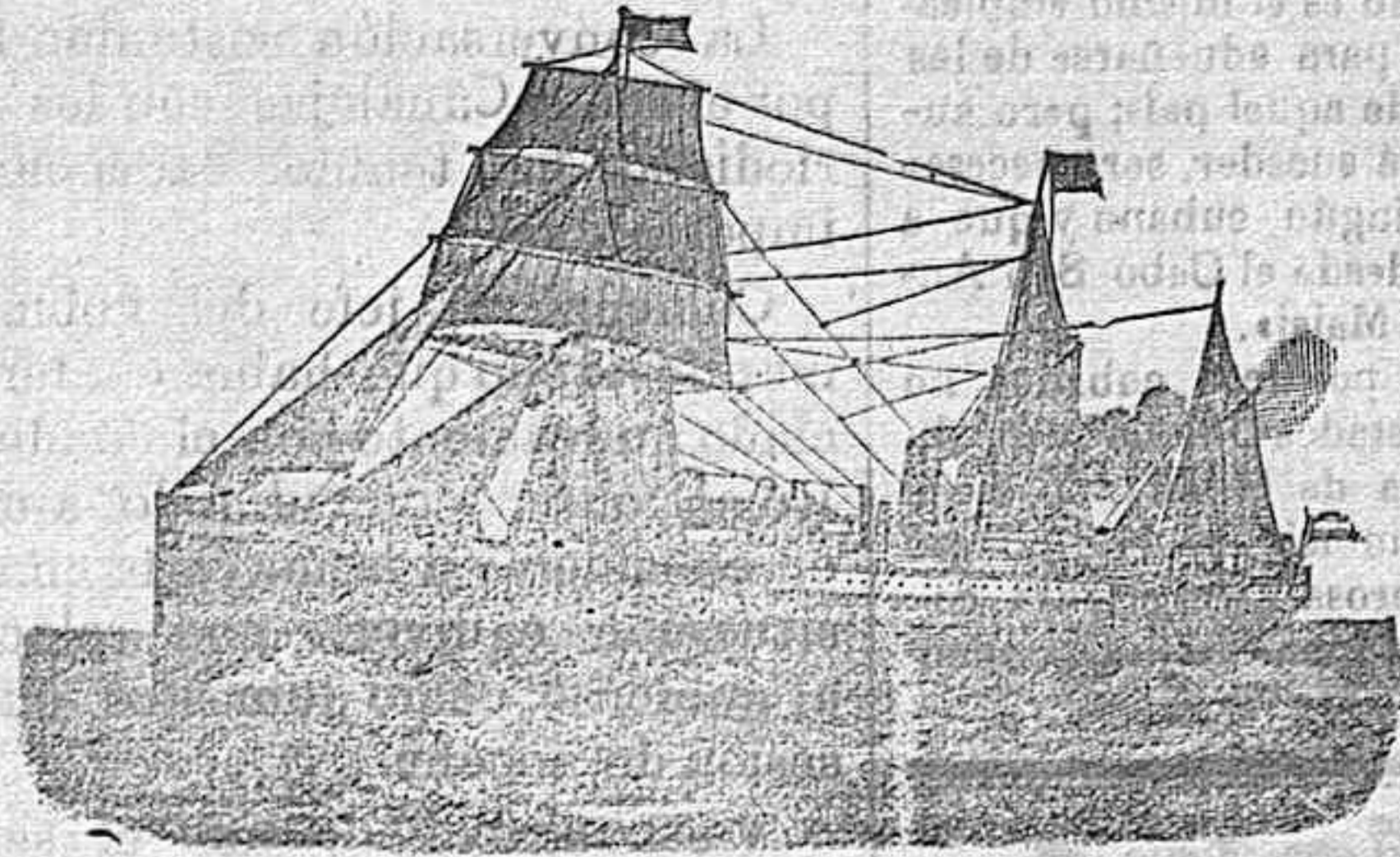
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Logazpi"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 4 de Julio



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc. etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"A. López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 18 de Julio

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico "P. de Satrústegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 1.º de Julio.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se manifiesta, que los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires los días 1.º, y lle gan á Almería los días 21 de cada mes.

OSRAM
Única lámpara
verdaderamente
irrompible.

Lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sembro parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.
De venta en **ALMERIA: Centro Técnico, Teléfono 233**
Aznar, Tonda y Comp. S.ª en **C.ª Castellar, 2**
Manténalas, aparatos y accesorios para electricidad.—Barridos, filtros e instalaciones de motores a gas.—Bombas.—Electro-motores.—Alumbrado eléctrico y hídrico.—Deposito de la casa J. Vilanova.—Accesorios para maquinaria, cintas, grúas, empalmes, etc., etc.

NUOVA LÁMPARA
con filamento
de hilo
metálico.

LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, & &

"La Communauté"

Sociedad mútua de Ahorros fundada en 1903. Domicilio Social, París, Rue Olich 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en común de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entregas de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castelláncs

Agente en Almería y su provincia: Navarro Rodríguez, 23.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 á 9,30, 14,30 á 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 á 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 a 11, 14,30 a 17 y de 17,30 a 19. Lista. (Poste restante), 8,30 a 11 y 14,30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 a 10,15 y 14,30 á 17.

Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, 1,30. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante, 9. Del id. de Nijar, 7,54. Peñón de Almería a Enix, 8. Id. de id. á Pechina y Vitor, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Oran, los 8, 18 y 28 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor de Oran, los 1, 11, y 21 de todos los meses. Del correo general a las 11, 10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición) con Dalias, Adra y B-rja), 11,30. Del id. de id. (2.ª id.), 18. Del id. de Levante 18 del id. de Nijar, 13 y 30. Peñón de Almería a Pechina y Vitor, 9,30 id. de id. á Enix, 11, 10. Venta de sellos.—A las horas en que se veniquen los servicios.

Horas de Secretaría.—9 á 11 y 15 á 17. **Advertencia.**—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, á las 8,30; 2.º, á las 11; 3.º, á las 18. Los domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8,30 y otro a las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida. Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

ARADOS
de todas clases y especies para las parras.

SULFATADORAS
de todas las marcas

AZUFRADORAS



BINADORAS
Caido Bordenés
Azufre
No comprar sin
visitar esta casa, la más
económica.

Depositaris: Antonio Márquez Flores
MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERÍA

Azufres

Azufrera del Coto de Hellin.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro unico representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.
Sulfato de cobre.
Caido Relámpago,
Abonos químicos.
Sulfatadoras y Azufradoras.
Marcas de zinc y Pastas para marcar.
Tangl-foot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.